

ANEXO N°. 4.

**CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web [www.epmbelen.com](http://www.epmbelen.com).

**CONTRATO DE SUMINISTRO**

**“SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MANO PARA LAS EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE BELEN DE UMBRÍA SAS E.S.P”**

<b>VALOR:</b>	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.850.000)
<b>PLAZO:</b>	Quince (15) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.



**OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA**  
GERENTE

Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.